

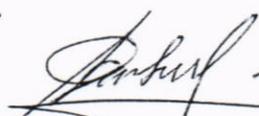
ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

En la Ciudad de Chachapoyas, Distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, siendo las Diez de la mañana con treinta minutos del día viernes 09 de noviembre del 2018, reunidos en el Auditorio principal del Gobierno Regional de Amazonas "Jorje Humberto Merino Tafur", ubicado en el Jirón Ortiz Arrieta N° 1250, presentes el Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional Amazonas, Señor GILMER WILSON HORNA CORRALES, Vice Gobernador Regional, Profesor Carlos Emilio Navas Del Águila, el Presidente del Consejo Regional, (Luis Urbano Cerdán Abanto), el Consejero por la Provincia de Chachapoyas, (Francisco Martín Gonzáles Chumbe), la Consejera por la Provincia de Rodríguez de Mendoza, (Maily Tafur Zuta), el Consejero por la Provincia de Luya, (Segundo Victoriano Horna Mori), el consejero por la Provincia de Bongara, (Carlos Enrique Ventura Arista), y la Consejera por la Provincia de Condorcanqui, (Clelia Jima Chamiquit), el Gerente General Regional Med. Yesper Saravia Diaz, Gerentes Regionales, Gerentes Sub regionales Sectoriales del Gobierno Regional Amazonas, demás autoridades Públicas, privadas, civiles, militares y eclesiásticas; así como distintos líderes sociales, representantes de Organizaciones de Base, Colegios Profesionales y público en general, quienes se dieron cita, con la finalidad de participar en la **Primera Audiencia Pública Regional perteneciente al año 2018**, la misma que se realizó en cumplimiento a lo dispuesto en el ART. N° 24 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ordenanza Regional N° 367-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR, que aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas para el periodo 2015 al 2018, audiencia que se realizó de la siguiente manera:

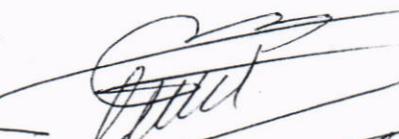
Se entonó las sagradas notas del Himno Nacional del Perú, Himno de la Región Amazonas.

Acto seguido, se dio lectura al Reglamento de Audiencias Públicas, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 367-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR, publicada el 18 de Mayo del 2015, en el diario la República, con la finalidad de que los presentes participen de acuerdo a norma.

Se dejó constancia, como Secretaría General del Gobierno Regional Amazonas que, conforme al Reglamento de Audiencias Públicas, fueron invitados en calidad de observadores: El representante de la Oficina de Defensoría Amazonas, el representante del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Amazonas y el representante del Ministerio Público, así como, de que la convocatoria fue realizada por medio de difusión radial, televisiva y escrita.


DIRECCIÓN












Acto seguido, se consigna la participación en calidad de Observadores al Representante del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Amazonas, Fiscal Adjunto Provincial de la Fiscalía Superior de Amazonas, Dr. Marco Joel Mejía Pinedo; representante del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Amazonas, Ing. Alfonso Jara Arrascue; quienes conjuntamente verificarán que las preguntas escritas, no se repitan o afecten la honra y dignidad de las personas y pasen a la fase de absolución por el Ejecutivo Regional.

Se prosiguió con la proyección de un video institucional, el cual resume los principales logros alcanzados, gestiones realizadas y obras ejecutadas por la actual administración regional.

A continuación, el Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional Amazonas, Señor GILMER WILSON HORNA CORRALES, expresó su agradecimiento a cada uno de los presentes, dando inicio de esta manera a su exposición de rendición de cuentas de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo IV, Art. 8° del Reglamento de las Audiencias Públicas para el periodo 2015 al 2018, y el Art. 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; una vez concluida la intervención del Señor Gobernador, se dispuso que tanto el video de la audiencia, su discurso y rendición de cuentas sean agregados como anexo a la presente acta, con la finalidad de que el documento guarde fidelidad con lo dicho y expuesto.

Siendo las 12:40 minutos de la mañana, se suspendió la presente audiencia para un break, con la finalidad de que los funcionarios representantes del ejecutivo, puedan tomar sus ubicaciones respectivas y se dé inicio a la etapa de intervenciones verbales y escritas.

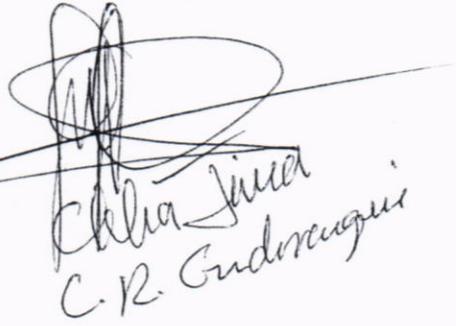
Siendo las 12:55 del medio día, se reinició la presente audiencia, con la intervención del Señor Vice Gobernador Regional de Amazonas, Profesor Carlos Emilio Navas Del Águila, quien dio su agradecimiento a todos los concurrentes a la presente audiencia, y resaltó la labor del Gobernador Regional por destinar más de cuarenta millones de soles para la ejecución de obras por administración directa y dejó en claro que las referidas obras son muy importantes, así mismo manifestó su indignación por la no presencia del Gerente de Infraestructura del Gobierno Regional, y espera terminar de la mejor manera la actual gestión y espera seguir sirviendo al pueblo desde el lugar donde se encuentren con el señor gobernador y se dio inicio a la estación de preguntas escritas e intervenciones verbales, formuladas por parte de los asistentes que registraron previamente su participación según el reglamento de Audiencias Públicas, al concluir la rueda de intervenciones verbales, se absolvieron las preguntas formuladas en las referidas intervenciones, por el Señor Gobernador Regional y por el equipo de funcionarios que lo acompañan en su gestión.

DIREM - Δ

Ministerio Público

Instituto Registral y Catastral

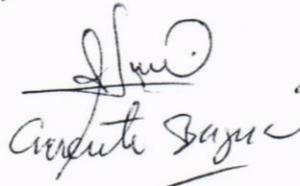
En este estado, como responsable de la redacción del presente documento y con la finalidad de que este guarde fidelidad con las intervenciones de todos los ciudadanos, así como de los hechos suscitados, dejo constancia se agregara como anexo a la presente acta, el audio y video de lo realización de la **Primera Audiencia Pública Regional perteneciente al año 2018**, siendo la 01:45 minutos de la tarde del mismo día; procediéndose a su suscripción en señal de conformidad.



Chlva Jinea
C.R. Gudraezqui



Victoriano Lopez
C.R. Maya



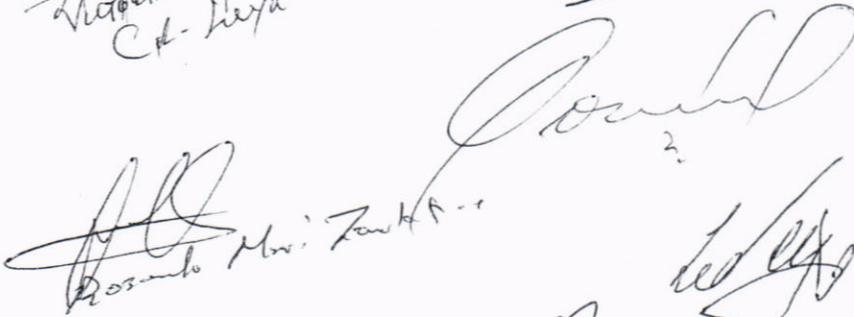
Argete Bayre



628



Francis Fernando Palera Gonzalez
PROAMAZONAS



Rosendo Muri Zank A...



DBI-DESA



Andrés Pablos



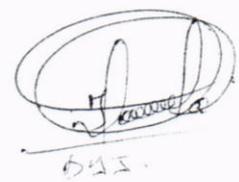
DNEA-A



623



565



655